



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1044 y 184/1049	18/07/2019	3057 y 3062
184/1058 y 184/1059	18/07/2019	3071 y 3072
184/1067	18/07/2019	3080

AUTOR/A: TIRADO OCHOA, Vicente (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP)

RESPUESTA:

El tramo Madrid-Oropesa, perteneciente a la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura, se encuentra en fase de Estudio Informativo. La redacción del Estudio Informativo fue adjudicada el 13 de febrero de 2018 (publicación BOE) a la empresa Acciona Ingeniería, S.A. por un importe de 589.777,50 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses.

Una vez esté finalizado el mencionado Estudio Informativo será sometido a los trámites de información pública y de audiencia a la Administraciones, previstos en la legislación vigente, al objeto de asegurar el necesario consenso institucional y ciudadano.

Tras este periodo de información pública, que se realizará a los efectos ambientales y sectoriales, se solicitará al Ministerio para la Transición Ecológica la nueva Declaración de Impacto Ambiental, paso necesario para la aprobación definitiva del Estudio.

Madrid, 05 de septiembre de 2019